

## sesiones ordinarias

2022

# orden del día nº 108

Impreso el día 11 de julio de 2022

Término del artículo 113: 20 de julio de 2022

## COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

**SUMARIO:** Obra *Libro de Oro* de la revista *Cauce*, editada por la Fundación Chadileuvú, con la misión de difundir y defender el patrimonio hídrico y ambiental de la provincia de La Pampa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. Pérez Araujo. (1.581-D.-2022.)

Camaño. – Soledad Carrizo. – Anahí Costa. – Gabriela B. Estévez. – Federico Fagioli. – Eduardo Fernández. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – Marilú Quiroz. – Ana C. Romero. – Pablo Torello. – Jorge Vara.

### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pérez Araujo, por el que se declara de interés la obra *Libro de Oro* de la revista *Cauce*, que recopila las publicaciones desde 1986 hasta la actualidad de la revista *Cauce*, editada por la Fundación Chadileuvú, con la misión de difundir y defender el patrimonio hídrico y ambiental de la provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

### INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pérez Araujo, por el que se declara de interés la obra *Libro de Oro* de la revista *Cauce*, que recopila las publicaciones desde 1986 hasta la actualidad de la revista *Cauce*, editada por la Fundación Chadileuvú, con la misión de difundir y defender el patrimonio hídrico y ambiental de la provincia de La Pampa, luego de su estudio resuelve modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Leonardo Grosso.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra *Libro de Oro* de la revista *Cauce*, que recopila las publicaciones desde 1986 hasta la actualidad de la revista *Cauce*, editada por la Fundación Chadileuvú, con la misión de difundir y defender el patrimonio hídrico y ambiental de la provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 6 de julio de 2022.

Leonardo Grosso. – Martín A. Berhongaray.  
– Camila Crescimbeni. – Natalia Zaracho.  
– Ximena García. – Martín Arjol. – Ana F. Aubone. – Sofía Brambilla. – Graciela

### ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la obra *Libro de Oro* de la revista *Cauce*, que recopila las publicaciones desde 1986 hasta la actualidad de la revista *Cauce*, editada por la Fundación Chadileuvú, con la misión de difundir y defender el patrimonio hídrico y ambiental de la provincia de La Pampa.

Hernán Pérez Araujo.